



SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

**Cuestiones financieras relativas al Instituto
Internacional de Estudios Laborales**

Autorización para aceptar contribuciones y donativos

1. La Junta Directiva del Instituto Internacional de Estudios Laborales considerará en su 44.^a reunión, el 15 de noviembre de 2002, la aceptación de contribuciones y donativos para el Instituto y examinará los estados financieros relativos al Fondo de Dotación del Instituto al 31 de diciembre de 2001. Se adjunta al presente documento una copia del documento sometido a la Junta sobre este tema¹.
2. Se informará a la Comisión sobre los resultados de las discusiones de la Junta y se le invitará entonces a formular recomendaciones al Consejo de Administración con respecto a la aceptación de contribuciones y donativos para el Instituto.

Ginebra, 3 de octubre de 2002.

¹ Documento INS.B.XLIV/2.